Bogotá D.C., veintidós (22) de mayo de dos mil veinte (2020).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión ordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **miércoles veintisiete (27) de mayo** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.**, de conformidad con lo previsto en el inciso segundo del artículo 6º del Reglamento de la Corporación, modificado por el artículo primero del Acuerdo 01 de 2020.

En esta sesión se considerarán los asuntos enunciados en el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1. **EXPEDIENTE RE-239** (M.P. Luis Guillermo Guerrero Pérez)

Norma objeto de control: DECRETO LEGISLATIVO 458 DE 2020

Transferencias monetarias para beneficiarios de los Programas Familias en Acción, Protección Social al Adulto Mayor, Colombia Mayor y Jóvenes en Acción. Compensación IVA. Tratamiento información del DANE.

Vencimiento: junio 9 de 2020

2. **EXPEDIENTE RE-242** (M.P. Luis Guillermo Guerrero Pérez)

Norma objeto de control: DECRETO LEGISLATIVO 464 DE 2020

Se declaran como servicios públicos esenciales, los servicios de telecomunicaciones, incluidos los de radiodifusión sonora, televisión y servicios postales.

Vencimiento: junio 9 de 2020

**3. EXPEDIENTE RE-233** (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)

Norma objeto de control: DECRETO LEGISLATIVO 434 DE 2020

Plazos especiales para renovación matrícula mercantil, el RUNEOL y demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social RUES. Reuniones ordinarias asambleas y demás cuerpos colegiados.

Vencimiento: junio 10 de 2020

4. **EXPEDIENTE RE-241** (M.P. Antonio José Lizarazo Ocampo)

Norma objeto de control: DECRETO LEGISLATIVO 461 DE 2020

Autorización temporal a gobernadores y alcaldes para reorientación de rentas y reducción de tarifas de impuestos territoriales, en el marco del Estado de Emergencia.

Vencimiento: junio 10 de 2020

5. INCIDENTE CJU-052 (M.P. Alejandro Linares Cantillo)

Conflicto de competencia entre la Jurisdicción Especial para la Paz y Fiscalía General de la Nación. Proceso penal contra Álvaro Ashton Giraldo.

- **6. Autos** y asuntos varios
- 7. **REPARTO** de expedientes
- 8. Informes sobre tutelas artículo 61 del Reglamento de la Corte Constitucional
- 9. PLAN DE CONTINGENCIA para adelantar el proceso de selección de tutelas
- 10. Asuntos administrativos

ALBERTO ROJAS RÍOS
Presidente